

MUNICIPIO E

Acta N° 218

24/10/2019

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda y Augusto Alcalde (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Eduardo Correa, Cristina Cafferatta y Teresa Nieves (FA)
Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken y Juan Antonio Camma (CV7).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 15:37 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

Orden del día.

- Visitas:

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: deja 2 libros de proyectos fincas abandonadas.

- Agustín Lescano: muestra folleto que entrega la gente de tránsito en eventos deportivos y culturales, cuando estacionan los vehículos en zonas que no están permitidas.

Esa es la primera instancia, dejan el folleto, el cual se lee. Se empezó a trabajar con el CH, en el estadio centenario.

Primero se deja el folleto, luego se hace boleta con observación y por último se multa.

Eduardo Correa: quien lo distribuye?

Agustín Lescano: eso habría que coordinar con tránsito y se hace una parte con voluntarios y otra parte con funcionarios.

Eduardo Correa: cuando vengan los pedidos de eventos, avisar a los organizadores.

Teresa Nieves: por ejemplo carnaval en el Club Malvín.

- Teresa Nieves: lee la respuesta de la Junta Electoral por la consulta que ella hizo con respecto al Acta N° 206, quien queda de concejal municipal titular en lugar de Augusto Alcalde cuando este asume como Alcalde interino, la respuesta es lo que ella decía.

A ella le hicieron a pregunta concreta por eso aparece Diego Murara, porque nunca presentó la renuncia, o sea, que a Augusto Alcalde nunca lo proclamaron.

Si Diego Murara no quiere presentar la renuncia que se haga de oficio, porque sino el que tiene que asumir es Santiago Ojeda que es titular.

Lo trato toda la Junta Electoral donde hay representantes de todos los partidos.

Cristina Cafferatta: cuando la licencia es mayor a 10 días?

Teresa Nieves: en ese caso es claro que la Alcaldesa es Lorena De León.

Diana Spatakis: si Augusto ocupó el cargo de Alcalde y no estaba en condiciones de hacerlo todas esas resoluciones son nulas.

Teresa Nieves: tienen que hacer que Diego Murara renuncie.

Teresa Nieves: ella pidió que lo mandaran vía oficial para acá.

Cristina Cafferatta: cuanto antes hagan la consulta mejor.

- Cristina Cafferatta: 09/11 a las 11 horas, pide si se puede llevar el convenio de la Casita de Zum Felde para firmar.

- Agustín Lescano: consulta de Augusto Alcalde sobre casa en Pilcomayo N° 5316/5308, se lee informe de la Arq. Mónica Suárez y se muestran fotos.

Entregar a Augusto Alcalde.

- Agustín Lescano: lee informe del Concejo vecinal 6, periodo Dic. 2018 - Set. 2019.

- Agustín Lescano: ver próxima semana, fijar sesión del Municipio en los barrios.

Le gustaría que 3 de ellos sean con los CV para ver los expedientes que tengan, los que tienen medios trancados para sacarlo a la mesa y ver como podemos seguir, ejemplo convenios.

Eduardo Correa: le parece muy buena idea.

- Ventanilla Única: Luis Braulio Ramos, 02/11/19 de 14 a 20 horas, Plaza de las Cooperativas.

Solicitan baños químicos, limpieza, bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Joaquín Inchausti, 22 y 23/11/19 de 18 a 03 horas, Plaza Conaprole.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Lucía Pittaluga, 30/11/19 de 14 a 21 horas, Decroly entre Estrázulas y Michigan.

Solicitan balizas y escenario.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Rodrigo Garmendia, 01/12/19 de 08 a 18 horas, Arocena entre Schroeder y Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Florencia Gazzano, 16/11/19 de 13 a 19 horas, Plaza Fabini.

Solicitan gacebos, baños químicos, audio, sillas, bajada de luz, papeleras, limpieza, escenario.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carrasco Nobile S.A., 16 y 17/11/19 de 10 a 18 horas, Rostan y Rambla.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Juan Antonio Camma, 30/11/19 de 15 a 21 horas, Parque Baroffio.

Solicitan bajada de luz, apagado total de luz en determinado momento, gacebo, audio y baños químicos (CCZ N° 7).

Se aprueba por unanimidad.

Agustín Lescano: vamos a declararlo de interés municipal.

- Ventanilla Única: Stephany Arrejuria, 18 a 20/11/19 de 08:30 a 22 horas, Hotel Cottage Carrasco, solicitan colocar tótem en la Rambla.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Valentina Posada, 29/11/19 de 16 a 19:30 horas, Escenario Elena Graña.

Solicitan bajada de luz, baños químicos, audio y limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informes:

- **3) Actas:** Actas Nos. 212, 213, 214, 215, 216 y 217 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2016-0449-98-000017:** Marquesina 8 de Octubre N° 3584.

Ya lo habíamos visto y se había consultado al CCZ N° 6 si la situación continuaba igual.

Se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo.

Agustín Lescano: exigirle a la I.M. hacer algo parecido a lo que se hizo en 18 de julio.

Diana Spatakis: hay que auto exigirnos.

Augusto Alcalde: podemos no multarlo y darle un plazo para que se ajuste a la normativa.

Pasar al CCZ N° 6 para que no lo multe pero si que lo intime a a cogerse a la normativa en un plazo de 90 días.

Se aprueban por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9674-98-000058:** Alejandro Gallinal N° 1870/1872, taller de chapa, pintura, mecánica y electricidad automotriz.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3003-98-000046:** Todos por la Música, Escuela Experimental, P.P. 2016, convenio de donación modal.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7, Mariella Núñez.

Titular: Berenguer y suplente: Ana Cafferatta.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000441:** Informe JDM.

Presentó Eduardo Correa la semana pasada y pidió que se viera hoy.

Agustín Lescano: le gustaría agregar al expediente el informe que se leyó por parte de la minoría.

Eduardo Correa: el quiere que se tome una solicitud de apoyo o rechazo.

Mandar por mail los dos informes y agregar el que entrego Agustín Lescano al expediente y lo vemos la próxima sesión.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: la propuesta es tomar conocimiento y el propone tomar posición respecto a los informes.

- **Exp. N° 2019-3280-98-000228:** Verdi N° 4111, Centro Cultural Misterio, problemas edilicios.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

Teresa Nieves: cuando en el periodo anterior se había dejado a nuevo, que paso?, se hizo mal?, no se mantuvo?.

Augusto Alcalde: por lo que dijo la Arq. Mónica Suárez es que estaba mal hecho.

Diana Spatakis: mandar una copia por mail del informe y al CV.

Ariel Imken (CV7): el pregunto por este tema y le dijeron que se lo estaban reclamando a la empresa.

Diana Spatakis: ella lo pidió, ella cree que se tiene que hacer cargo la empresa.

Augusto Alcalde: cuando fueron al local de la Plaza de los Olímpicos, la Arq. Mónica Suárez argumento que era mas prioritario el Misterio y que había un vicio del arreglo de la empresa anterior, se le hizo la intimación y la empresa no responde.

La empresa que hizo el trabajo anterior no dio respuesta?.

Que paso con la empresa que hizo el trabajo?

Devolver el expediente al CCZ N° 7 preguntando por la empresa que hizo el trabajo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-5822-98-000009:** Comunica sentencia "Costa Morales, Walter y otros c/ IM- daños y perjuicios.

Se lee informe de la URE, se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000365:** Acuerdo para utilizar salón de Asociación Civil Esperanza ante situaciones de emergencia.

Se lee informe de la As. Soc. Fernada Basilio.

Se lee borrador de convenio.

Diana Spatakis: en caso de emergencia no se puede usar las instalaciones de la URU.

Se aprueba por unanimidad la firma del convenio.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 17/10/2019 al 24/10/2019:

Resolución 213/19/0116, Expediente 2016-3290-98-000226

Se aplica una multa de U.R. 16 y otra de U.R. 4 a la empresa Dunamir, propietaria del establecimiento "Café Misterio", sito en Costa Rica N° 1700, por rebaje de cordón sin autorización, estacionamiento de motos y maceteros sobre la vereda sin permiso.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 214/19/0116, Expediente 2018-3290-98-000145

Se aplica una multa de U.R. 3 y otra de U.R. 12 a la firma Veinza Ltda., propietaria del predio ubicado en la calle Dr. Alejandro Gallinal N° 2320, por falta de higiene y cerco perimetral reglamentario.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 215/19/0116, Expediente 2018-3290-98-000345

Se deja sin efecto la Res. N° 172/19/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 5 a la empresa Baldi S.A., propietaria del establecimiento destinado a venta de ropa de dama, sito en la Avda. Italia N° 5775. local 275, ya que se presentó documentación que comprueba que al momento en la que fue impuesta la multa, la empresa contaba con las habilitaciones correspondientes.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 216/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000443

Se dispone el traslado de la funcionaria Mery Casco al Municipio E.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 217/19/0116, Expediente 2016-3290-98-000535

Se deja sin efecto la Res. N° 131/18/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 15 a la Escuela de Artes del Espectáculo, propietaria del establecimiento destinado a cafetería, sito en la Avda. Arocena N° 1660, local 33, ya que se decidió revalorar la situación planteada.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 218/19/0116, Expediente 2019-1094-98-000002

Se autoriza el pago de \$ 2.908.480 a favor de la empresa Rial S.A., por 800 horas de servicio integral de chipeadora, en los meses noviembre - diciembre 2019.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 219/19/0116, Expediente 2019-3290-98-000196

Se adjudica a favor de Jotaleme, la construcción de pavimentos y rampas de accesibilidad en espacios públicos del este Municipio, por un total de \$ 9.350.951, 98.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 220/19/0116, Expediente 2019-9210-98-000641

Se reitera el gasto de \$ 1.756,80 a favor de la empresa Atino S.A., por la compra de una manguera gemela para equipo de soldadura, que fue observado por Art. 13 del TOCAF.
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 8 (ocho) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Municipal Diana Spatakis.

- 6) Varios:

- Diana Spatakis: la obra de ampliación del Municipio, ya se licitó?
Podemos hacerlo este año?

Agustín Lescano: esta en proceso de ofertas, tenemos que adjudicarlo este año y se inicia después de la licencia de la construcción.

Siendo las 16:58 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 30 de octubre de 2019, a las 18:30 horas en el local del Municipio.